

**DE: Piedad Sánchez Peña. Procesos Generales y Calidad
INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS EN CAMPUS**

**A: Jesús Romero. Contratación
DIRECCION ECONOMICO FINANCIERA**

FECHA: 8 de enero 2019

En relación al informe remitido por esa Unidad, presentado por la empresa VIA JRC COURIER, SL. en el cual realizan las alegaciones sobre la circunstancia de estar incurso en oferta con valores anormales, en el procedimiento de contratación "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MENSAJERIA DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID". (Expte. 2018/0005154. Ref. Int: 2018/027/SER/PARA), se informa de lo siguiente:

La empresa VIA JRC COURIER, SL. presenta un desglose detallado de consideraciones que justifican la oferta presentada:

- 1.- La empresa declara que cuenta con la suficiente solvencia económica, financiera, técnica y profesional para realizar los servicios ofertados.
- 2.- La empresa detalla que las ofertas realizadas son precios de mercado.
- 3.- La empresa colabora con la Fundación Tomilla desde el año 2012, por ello dispone de trabajadores con discapacidad para la prestación de este servicio lo que supone exención de cuotas a las Seguridad Social. En esta licitación pone a disposición de la universidad dos trabajadores.
- 4.- Detalle de los costes de ejecución:

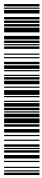
En este apartado la empresa describe para cada uno de los lotes que componen la licitación del servicio de mensajerías, el detalle de los costes de ejecución, aplicando costes de personal (según convenio) así como el beneficio que obtiene la empresa aplicando estos criterios. (Punto cuarto).

4.1 Para el servicio local y regional establecen un plan de recogidas y entregas estableciendo una ruta fija diaria que permite repartir el coste del kilometraje. Para el servicio nacional la recogida se realizará por conductores asignados en los campus de la universidad, lo que supone un coste cero de recogida. El mismo plan de recogida se realizará para el servicio de mensajería internacional.

Adjuntan detalle de las tarifas concertadas con GLS y con TNT (documentación confidencial), tarifas ajustadas en relación a la oferta económica presentada por la empresa.

La empresa también tiene acuerdos con REDUR y ASIGNA.

ID DOCUMENTO: ID1ms5YmbJ



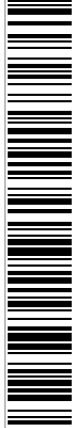
FIRMADO POR	FECHA FIRMA
04147976H SANCHEZ PEÑA PIEDAD - EMPLEADO PUBLICO	08-01-2019 13:23:23

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - <https://www.uc3m.gob.es>
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.uc3m.gob.es/verificacion>

Página: 1 / 2



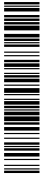
Código de verificación : 7e412427a6c62fde



Código de verificación : 7e412427a6c62fde

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<http://licitacion.uc3m.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=7e412427a6c62fde>

ID DOCUMENTO: 1D1ms5YmbJ



uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

4.2 Para el lote 3: Servicio de reparto de correspondencia y paquetería de entre campus y servicio de reparto de correspondencia y paquetería de cada campus, se detallan los costes de cada uno de los conductores, los costes de ejecución, y se incluye igualmente el margen de beneficio empresarial.

En este apartado se justifica de forma detallada los elementos que hacen que la oferta presentada pueda ser más ventajosa sin alterar la forma y calidad del servicio a realizar.

Por los motivos expuestos, a juicio de esta Unidad se estima que la oferta puede ser cumplida, y con la justificación realizada y el estudio de costes aportado se puede prestar este servicio acorde con las prescripciones técnicas de los pliegos de esta licitación.

Fdo.: Piedad Sánchez Peña
Directora Procesos Generales y Calidad
INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS EN CAMPUS

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
04147976H SANCHEZ PEÑA PIEDAD - EMPLEADO PUBLICO	08-01-2019 13:23:23

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - <https://www.uc3m.gob.es>
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.uc3m.gob.es/verificacion>

Página: 2 / 2